

# PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



1º DE BACHILLERATO DE  
CIENCIAS

CURSO 2015/2016



CASTAÑEDA

## 1ºA DE BACHILLERATO

A partir del 30 de octubre, los siguientes procedimientos de evaluación y criterios de calificación, extraídos de cada una de las programaciones de los Departamentos, se encontrarán desarrollados y explicitados, al igual que los estándares de aprendizaje de cada una de las materias, en la Secretaría del Centro; a disposición de todas aquellas personas que los soliciten.

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- a) Un examen de contenidos y procedimientos específicos de la asignatura. La calificación de estos exámenes se expresará en nota numérica de 0 a 10. La nota obtenida tendrá un valor del 60% de la evaluación.
- b) 20% de la nota de evaluación: el trabajo de cada una de las lecturas obligatorias que se fijen, realización de textos propios, participación y trabajo diario en casa y en el aula, realización de comentarios, búsqueda de información, ejercicios de aplicación y síntesis y demás procedimientos de la asignatura y la correcta elaboración y recopilación de las actividades realizadas tanto dentro como fuera del aula que deberán quedar registradas en el cuaderno del alumno. La calificación con cero en el apartado de las lecturas, conlleva el suspenso automático de la materia. Para alcanzar la evaluación positiva deberá obtener en este apartado al menos un 50%.
- c) 20% de la nota de evaluación: el orden, la corrección ortográfica y gramatical, la claridad conceptual y expositiva, el uso del léxico preciso.

#### PRUEBA EXTRAORDINARIA

Para los alumnos que no hayan superado la materia en junio:

- Se realizará una prueba específica de los contenidos mínimos de todo el curso.
- presentación de los ejercicios de refuerzo o de recuperación programados por el profesor.
- se valorará la evolución del alumno también a lo largo del curso.

Criterios de calificación:

- A) Un examen de contenidos y procedimientos específicos de la asignatura. La calificación de este examen se expresará en nota numérica de 0 a 10. La nota obtenida tendrá un valor del 60% de la evaluación.
- B) 30% de la nota de evaluación: lecturas obligatorias y el trabajo correspondiente o/y ejercicios de refuerzo.
- C) 10% de la nota de evaluación: el orden, la corrección ortográfica y gramatical, la claridad conceptual y expositiva, el uso del léxico preciso.

**NOTA:** En los exámenes y trabajos las faltas de ortografía se penalizan con 0,1 punto por cada falta hasta un máximo de 1 punto. Cada dos tildes, de más o de menos, se sancionará con 0,1 punto. Además, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, para la calificación del alumno, tendrá en cuenta la correcta o incorrecta expresión escrita: falta de concordancia entre palabras, incoherencias, pobreza de vocabulario... etc.

### DIBUJO TÉCNICO I

Los exámenes se diseñarán por bloques a partir de los contenidos de las unidades didácticas y láminas correspondientes.

Cada examen se puntuará sobre 10 puntos y en cada ejercicio se indicará su puntuación parcial.

Cuando los contenidos de un control pertenezcan a varios bloques, la nota será la suma de las notas de los ejercicios, siempre que la nota media de cada bloque no sea inferior al 30% de la puntuación total de ese bloque, en cuyo caso la nota global no será superior a 3 puntos.

#### Calificación de la evaluación:

La calificación de cada evaluación trimestral estará formada por:

|   |     |
|---|-----|
| Nota del control (nota media si hay mas de un control)..... | 80% |
| Nota media de láminas.....                                  | 20% |

No se realizará media entre los controles de una evaluación si en alguno de ellos se obtuvo una calificación inferior a 3,5 puntos.

Si se suspende una evaluación con nota inferior a 4, será obligado, para aprobar la materia, recuperar las láminas, contenidos, etc., pendientes de dicha evaluación, a final de curso. Esta recuperación podrán realizarla también los alumnos que deseen subir nota.

#### Calificación final de curso:

La calificación final de curso, si la calificación de cada evaluación no es inferior a 4, será la nota media de las evaluaciones (Sólo se hará media con una evaluación suspendida). Si en alguna evaluación la calificación es inferior a 4 o la nota media de las evaluaciones no es 5 o superior, el alumno ha de presentarse a la Prueba Final de Curso para recuperar las evaluaciones suspendidas y poder así hacer la media de las tres evaluaciones.

#### Prueba Final de Curso:

Esta prueba consistirá en un examen sobre los contenidos de las láminas y de las unidades didácticas correspondientes a las evaluaciones suspendidas.

Cada alumno entregará obligatoriamente, al comienzo de la misma, una carpeta con todas las láminas correspondientes a dichas evaluaciones suspendidas, si no las tiene ya recuperadas.

Esta prueba se calificará con los mismos criterios que los controles de las evaluaciones.

Para superar esta Prueba Final de Curso, y por tanto la materia, se ha de obtener una nota no inferior a 5. La nota final será la media de las correspondientes a este control y a las evaluaciones aprobadas durante el curso.

#### Control final de septiembre:

Si no se supera la asignatura en Junio, el alumno se presentará en Septiembre a un examen global de toda la materia, entregando obligatoriamente, al comienzo del mismo, una carpeta con la **colección completa de láminas** del curso, si no las aprobó por evaluaciones.

Esta prueba se calificará con los mismos criterios que los controles de las evaluaciones.

Para superar este examen de septiembre, y por tanto la materia, se ha de obtener una nota no inferior a 5.

#### Control final de Junio para los alumnos con pérdida de evaluación continua:

Estos alumnos se presentarán a un control final, en la fecha que se determine. Este control final consistirá en la realización de un examen global de toda la materia, entregando obligatoriamente, al comienzo del mismo, una carpeta con la **colección completa de láminas** del curso.

Esta prueba se calificará con los mismos criterios que los controles de las evaluaciones.

Para superar este examen, y por tanto la materia, se ha de obtener una nota no inferior a 5.

## **FÍSICA Y QUÍMICA**

Para evaluar a los alumnos/as debe tenerse en cuenta el punto de partida en el que se encuentran y recoger de sus actividades la mayor cantidad de información. Esta información se obtendrá mediante:

a) La observación directa, dirigida a valorar el comportamiento del alumno/a, y en esta se tendrá deber tener en cuenta:

- Las actitudes de iniciativa y el interés en el trabajo.
- La participación en el trabajo dentro y fuera del aula.

- Los hábitos de trabajo: si finaliza las tareas encomendadas en el tiempo previsto y si revisa su trabajo personal y colectivo, después de las puestas en común.

- La puntualidad.

b) Ejercicios y trabajos: donde deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puesta en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas y hacerse las correcciones oportunas..

c) Pruebas escritas: a lo largo del curso se realizarán diferentes pruebas escritas mediante las cuales se pretende evaluar los conocimientos adquiridos y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas serán:

- Controles de corta duración sobre contenidos concretos.

- Pruebas específicas de cada unidad didácticas o bloque de contenidos.

- Pruebas globales de los aspectos más relevantes de cada evaluación.

Posteriormente se analizarán rigurosamente los resultados, para detectar los conceptos mal comprendidos y que habilidades deben ser reforzadas.

d) La autoevaluación del alumno supone una importante recogida de datos respecto a la valoración que es capaz de hacer de sí mismo y de las tareas que realiza.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de cada alumno/a en Física y Química se hará puntuando los aspectos antes mencionados de la forma siguiente:

1. Valoración de la Actitud (5% de la nota):

- Puntualidad.

- Interés, curiosidad.

- Expresión oral y escrita (limpieza, orden, etc )

- Civismo, respeto.

- Esfuerzo personal.

2. Valoración de la tarea diaria (5% de la nota)

3. Valoración de los trabajos y controles (10% de la nota):

- Controles.

- Resúmenes / Esquemas / Actividades conceptuales/informes de laboratorio.

4. Valoración de pruebas específicas (80 % de la nota):

- De cada unidad didáctica, de cada bloque o pruebas globales de de los contenidos trabajados en la evaluación.

- La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.

- Se penalizarán las faltas de ortografía con la reducción de 0,1 puntos por cada falta o por cada tres acentos, hasta un máximo de 1 punto, que será recuperable, con la realización de un trabajo ortográfico sobre las faltas cometidas.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente se les dará la opción de recuperar los conocimientos tanto con actividades como con exámenes de recuperación de cada bloque de contenidos (física y/o química).

Para aprobar la Física y Química de 1º de Bachillerato:

Se deberá obtener una calificación mínima de 5 en el global de la materia, si bien se pueden obtener una media de 4 puntos en una de las dos partes la física o la química, y en la otra parte una calificación igual o superior a 6 para que la media de las dos sea de 5 puntos o superior.

En caso contrario deberán presentarse a una recuperación en junio de la parte suspensa (la parte de física o la parte de química o ambas partes).

En Septiembre se recupera la asignatura completa y se debe llegar a un mínimo de 4 puntos en cada una de las partes (física y química) y la suma de las 2 partes dará una media de 5 puntos o más.

Se realizará una prueba de formulación inorgánica y otra de formulación orgánica, en las unidades correspondientes, que dada la naturaleza de las mismas, se considerarán superadas cuando el número de aciertos sea igual o superior al 80%.

## **FRANCÉS**

### **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

La **evaluación** será **continua** gracias al seguimiento diario por parte del profesor. Para ello se tendrá en cuenta tanto el esfuerzo personal como el trabajo diario, la participación, la atención y el interés en clase. Esta evaluación continua será completada con una serie de controles cortos sobre puntos muy concretos (CO, conjugación, fonética, expresión escrita...), al menos dos controles escritos y un examen oral en cada evaluación.

### **Criterios de calificación**

Para la calificación concreta del alumno se tendrá en cuenta los **progresos** que éste vaya realizando. Se realizará una serie de **pruebas** a lo largo del curso que recojan el tipo de tareas y actividades similares a los realizados en clase y que se centren en las distintas destrezas básicas del aprendizaje. Tal como establece la normativa vigente la calificación será numérica - de 0 a 10 en la ESO. Para aprobar, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5/10.

La **calificación** correspondiente a cada evaluación estará basada en los siguientes porcentajes:

**A)-Pruebas escritas y orales** (periódicas): **60%** - La nota media obtenida en este apartado deberá ser igual o superior a 4/10 para poderle sumar las notas correspondientes a los apartados B y C.

**B) -Realización de tareas, actividades y búsquedas** (tanto en casa como en clase): **20%**

**C) -Actitud, interés, esfuerzo y participación:** **20%**

De acuerdo con los criterios establecidos en el departamento, las 4 destrezas básicas trabajadas a lo largo del año tendrán la misma importancia en la nota final, a saber:- Comprensión oral: 25%; - Expresión oral: 25%; - Comprensión escrita: 25%; - Expresión escrita: 25%

Un **examen oral individual** se realizará en cada evaluación y contará por un **10%** de la nota del **apartado A**. En la 2ª evaluación, la **evaluación de la lectura obligatoria** ocupará un **10%** de la **nota final** incluyéndose en el porcentaje del **apartado B**. De la misma manera, en la 3ª evaluación, la **valoración de la actividad anual "L'info du jour"** valdrá **10%** de la **nota final** incluyéndose en junio en el **apartado B**.

### **Recuperación de los objetivos del curso**

La evaluación será continua y **no se realizarán pruebas específicas de recuperación**, dado que esta materia no está constituida por bloques independientes y se retoman constantemente contenidos según el enfoque de aprendizaje en "espiral" y no de forma lineal. No obstante, algunos aspectos de los contenidos pueden ser objeto de repaso mediante la realización de pruebas y/o tareas, si el profesor lo estima oportuno.

### **Prueba extraordinaria**

Para los alumnos que no hayan alcanzado los estándares de aprendizaje evaluables, se realizará una **prueba escrita** de carácter extraordinario sobre toda la materia del curso escolar. En vista a la preparación del examen, se propondrá a los alumnos una **serie de actividades** a realizar en casa. Estas actividades de repaso que entregarán el día de la prueba extraordinaria serán evaluadas por el profesor y computarán un **20%** en la nota final.

## **INGLÉS**

La nota de cada evaluación se obtendrá valorando las **pruebas objetivas** realizadas y el **trabajo del alumno**. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Las **pruebas objetivas** supondrán el **90%** de la nota y el **trabajo personal** el **10%**.

El valor asignado a cada una de las pruebas es el siguiente:

**Pruebas objetivas (90%)**

- **Reading & Writing** (Comprensión y expresión escritas) **30%**
- **Listening & Speaking** (Comprensión y expresión orales) **30%**
- **Grammar** (gramática) **20%** & **Vocabulary** (vocabulario) **10%**

**Trabajo del alumno (10%):** cuaderno, redacciones, proyectos, y otros trabajos.

- Se descontará **0,5** de la nota de este apartado por cada una de las siguientes actuaciones:
  - o No hacer la tarea
  - o No traer material
  - o Una falta injustificada
  - o Un retraso injustificado
  - o No participar en clase

### **¡IMPORTANTE!**

- **Las pruebas de gramática y vocabulario tendrán carácter acumulativo**, es decir, pueden entrar contenidos de cualquiera de las lecciones vistas con anterioridad.

En la **prueba extraordinaria de septiembre** los los criterios de calificación los siguientes:

- **Reading & Writing** (Comprensión y expresión escritas) **40%**
- **Listening** (Comprensión oral) **20%**
- **Grammar & Vocabulary** (Gramática y vocabulario) **40%**

## **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

Para la evaluación de los alumnos se valora tanto los exámenes como el trabajo personal y la actitud. Se harán al menos dos exámenes escritos por evaluación. Respecto al trabajo personal se evalúa la realización diaria de las actividades encomendadas, las producciones de los alumnos (investigaciones bibliográficas o experimentales, informes de laboratorio y de las salidas didácticas, tareas de comprensión y aplicación, de síntesis y de ampliación...) y la participación del alumno en las actividades de aprendizaje. También se valoran aspectos actitudinales como la atención prestada, la intervención en clase, el interés, la puntualidad, la asistencia a clase y el cuidado y respeto por el material y respeto a toda la comunidad educativa.

En los exámenes y trabajos se valora, tanto de manera positiva como negativa, **la correcta expresión escrita, sin errores ortográficos, la precisión en el léxico empleado y la claridad expositiva.**

- **La nota de cada evaluación** será el resultado de ponderar los aspectos anteriores:
  - Los exámenes constituyen el 80% de la calificación, mientras que el trabajo personal y actitud, suponen entre ambos el 20% de la nota
  - Se promociona si la suma de ambos apartados (exámenes más trabajo personal y actitud) es igual o superior a 5, siempre y cuando ningún apartado haya obtenido una calificación inferior a 4 antes de la aplicación del porcentaje correspondiente.
  - **Después de la 1ª evaluación y de la 2ª evaluación se realizará un examen de recuperación. Al final del curso no se harán exámenes globales o finales**, de tal manera que los alumnos con las tres evaluaciones suspensas tendrán suspensa la materia en la evaluación ordinaria de junio. El resto de los alumnos que no estén en esas condiciones podrán presentarse a una prueba para **recuperar un máximo de 2 evaluaciones suspensas.**
- **La nota final de la evaluación ordinaria de junio**, se obtendrá de la nota media de todas las pruebas escritas llevadas a cabo durante el curso, más la valoración global (de todo el curso) del trabajo diario, actitud y su evolución a lo largo del curso, aplicando previamente los porcentajes arriba indicados.

Se promociona si la **calificación resultante es igual o superior a 5**, siempre y cuando el alumno tenga como mínimo dos evaluaciones aprobadas, una calificación no inferior a 3 en la evaluación suspensa y no haya obtenido en el apartado de trabajo y actitud una calificación inferior a 4.

- **La prueba extraordinaria de septiembre** consistirá en un único examen escrito y global de los estándares del aprendizaje evaluables esenciales de la materia. No obstante, los alumnos que, en junio tengan superadas las unidades de Geología o las de Biología, podrán presentarse únicamente a recuperar el bloque suspensa. En este caso, la Geología supone el 35 % de la calificación final, mientras que la Biología será el 65 %. Se promociona si la suma de la calificación de ambos bloques, tras la aplicación del porcentaje correspondiente, es igual o superior a 5, siempre y cuando ningún bloque haya obtenido una calificación inferior a 4 antes de la aplicación del porcentaje.

## **CULTURA CIENTÍFICA**

Para la evaluación de los alumnos se valora principalmente el trabajo personal y la actitud, aunque también se podrán realizar pruebas escritas. Respecto al trabajo personal se evalúa la realización diaria de las actividades encomendadas, las producciones de los alumnos (investigaciones bibliográficas o experimentales, trabajos sobre películas de carácter científico, exposición de trabajos utilizando las TIC, tareas de comprensión y aplicación, de síntesis y de ampliación....) y la participación del alumno en las actividades de aprendizaje. También se valoran aspectos actitudinales como la atención prestada, la intervención en clase, el interés, la puntualidad, la asistencia a clase y el cuidado y respeto por el material y respeto a toda la comunidad educativa.

En los exámenes y trabajos se valora, tanto de manera positiva como negativa, **la correcta expresión escrita, sin errores ortográficos, la precisión en el léxico empleado y la claridad expositiva.**

- **La nota de cada evaluación** se obtendrá, o bien analizando exclusivamente su **trabajo personal y actitud**, o en el caso de realizar **pruebas escritas** se considerará el siguiente baremo: exámenes 50 % de la calificación, mientras que el trabajo personal y actitud, suponen el otro 50 % de la nota.

En el primer caso se promociona si la valoración es igual o superior a 5, mientras que en el segundo caso, si la suma de ambos apartados (exámenes más trabajo personal y actitud) es igual o superior a 5, siempre y cuando ningún apartado haya obtenido una calificación inferior a 4 antes de la aplicación del porcentaje correspondiente.

El alumno podrá recuperar la evaluación suspensa con un trabajo o con un examen, según considere el profesor y se realizará una recuperación después de cada evaluación. Al final de curso no se harán exámenes globales ni ningún tipo de repesca.

- **La nota final de la evaluación ordinaria de junio**, se obtendrá de la media de las tres evaluaciones, utilizando las calificaciones sin redondear.

Se promocionará siempre y cuando la **calificación resultante sea igual o superior a 5** y **teniendo como mínimo dos evaluaciones aprobadas, una calificación no inferior a 3 en la evaluación suspensa y no haya obtenido en el apartado de trabajo y actitud una calificación inferior a 4.**

- **La prueba extraordinaria de septiembre** consistirá en un único examen escrito y global de los estándares del aprendizaje esenciales evaluables..

## **TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I**

Cada trimestre se realizara dos exámenes parciales eliminatorios. Para que puedan quitar materia será necesario sacar al menos un CUATRO en uno de ellos, siendo la media de estos dos exámenes al menos un CINCO. Al final de

cada trimestre se realizara un examen global con la materia pendiente de cada alumno, siendo necesario obtener al menos un CINCO. Estos exámenes se calificarán entre 0 y 10.

A lo largo del curso, y cuando sea posible se desarrollaran practicas relacionadas con la unidad desarrollada, que serán calificadas de 0 a 10. Para aprobar la asignatura será necesario aprobar todas las prácticas, es decir, obtener al menos un CINCO.

El alumno debe tener anotado de forma limpia y correcta en su cuaderno todos los conceptos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso.

La nota final del alumno se obtendrá de la siguiente manera:

- 80% exámenes realizados sobre los contenidos de la materia.
- 20% practicas realizadas durante cada trimestre.

El cuaderno de la asignatura tendrá un valor que oscilara entre +/- 1 pto, en función de su calidad (limpieza, corrección, etc.)

La nota trimestral estará comprendida entre 0 y 10.

La nota final se obtendrá realizando la media aritmética de los tres trimestres. Será necesario aprobar los tres trimestres, o extraordinariamente, dos de ellos y el otro con una nota de CUATRO. En cualquiera de los casos la nota media conseguida por el alumno a lo largo del curso debe ser igual o superior a CINCO.

En el examen extraordinario de Junio el alumno se debe examinar de la materia que le quede pendiente, es decir, solamente de los trimestres que estén suspensos.

En el examen extraordinario de Septiembre el alumno deberá examinarse de toda la materia, independientemente de los trimestres aprobados.

Si un alumno no se presenta a ningún examen, ni parcial ni global, será evaluado con una nota de no presentado "NP", entregue o no el cuaderno.

Se puntuará con una nota mínima de "1" a todo aquel alumno que se presente al menos a un examen sea parcial o global, presente o no el cuaderno.

Cada trimestre habrá un examen de recuperación de la materia dada en el trimestre anterior, excepto durante el tercer trimestre, cuya recuperación se hará en la prueba final de junio.

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

A. Contenidos teóricos de la asignatura: Conceptos (saber y saber cómo se hace)

Exámenes ,trabajos individuales o en grupos (Internet, investigación); cuaderno de trabajo del alumno/a (fichas teórico-prácticas, que los propios alumnos realizarán en clase). También se valorará la presentación de los trabajos; la correcta expresión (sintaxis y ortografía) y la capacidad de razonamiento (análisis y síntesis).Este curso se tendrán en cuenta para la nota las faltas de ortografía\*\*\*

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN 30% \*\*\*\*

B. Evaluación de procedimientos: parte práctica de la asignatura ( PODER HACER)

Test de evaluación inicial, test de condición física, test de ejecución de habilidades específicas (deportes): circuitos técnicos, ejercicios o tareas (individuales, parejas...). Registros directos de observación de rendimiento\*\*\*



Además del rendimiento absoluto se valorará la progresión mostrada en aquellas UD que presupongan un cierto nivel previo. Tendremos en cuenta el nivel de partida de nuestros alumnos/as, propiciando valoraciones iniciales para medir el nivel de mejora y de aprendizaje respecto a la situación individual inicial del alumno.

En Condición Física, seguimos confiando en los test de CF de la batería EUROFIT pero valoramos de septiembre-octubre a mayo-junio el coeficiente de progresión y el índice de mejora. Este curso se eliminan pruebas en el exterior y la unidad de atletismo...por no poder disponer de estos espacios.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN 40% \*\*\*\*

C. Evaluación de actitudes: (SABER ESTAR, VALORAR Y ESFORZARSE)

Registro de conductas :Cumplimiento de las normas del IES. asistencia, cuidado del material, esfuerzo, cooperación, interés por la asignatura y respeto hacia los compañeros, profesor ...)

Porcentaje sobre la calificación 30%\*\*\*\*

**Nota:** la calificación será la media aritmética de los tres apartados, teniendo en cuenta que se necesita al menos un 4 en cada uno de los apartados, de esta forma se evitarán conductas disruptivas, falta de interés al realizar o entregar los trabajos, falta de interés por la asignatura...

**EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA:** Los alumnos que tengan pendiente alguna evaluación, deberán entregar los trabajos pendientes así como realizar las pruebas (exámenes o test de habilidades específicas que no hubieran superado). En la evaluación extraordinaria de septiembre recuperarán todos los contenidos teóricos del curso y realizarán pruebas de condición física.

## **FILOSOFÍA**

Las calificaciones se expresarán mediante una escala numérica del 0 al 10.

### CALIFICACION DE EVALUACION

Porcentaje correspondiente de cada prueba sobre la calificación global de la evaluación:

|                          |      |
|--------------------------|------|
| ACTIVIDADES              | 30 % |
| EXAMEN ESCRITO           | 60 % |
| OBSERVACION DEL PROFESOR | 10%  |

## **MATEMÁTICAS I**

Para realizar el proceso de evaluación, se utilizarán los procedimientos siguientes:

- 1º. Observación sistemática de la actividad diaria de cada alumno.
- 2º. Análisis de las producciones de los alumnos, mediante la resolución de ejercicios y problemas y exámenes orales.
- 3º. Intercambios orales con los alumnos, mediante el diálogo y las puestas en común.
- 4º. Pruebas específicas mediante la realización de exámenes escritos, interpretación de datos y resolución de ejercicios y problemas.

Durante el desarrollo de cada unidad didáctica se irá efectuando una valoración de los procedimientos de evaluación descritos anteriormente.

Se realizará una prueba de recuperación de las partes no aprobadas.

#### Criterios de calificación y recuperación.

Se efectuará, como mínimo, dos exámenes escritos por evaluación. Los exámenes tendrán un valor del 90% de la nota de la evaluación.

El trabajo realizado en casa y en clase se valorará con un 10%, teniendo en cuenta el esfuerzo y el interés del alumno.

Si el alumno no aprueba la 1ª o 2ª evaluación, realizará una serie de ejercicios de repaso y una prueba escrita de recuperación.

Se aprueba la materia en la evaluación ordinaria de junio si un alumno ha aprobado todas las evaluaciones, en la evaluación o en la recuperación.

También se aprueba la materia si ha aprobado dos de los tres evaluaciones, en la evaluación suspensa tiene por lo menos un 4 y la nota media de las tres evaluaciones es por lo menos un 5.

Si un alumno no ha aprobado la materia, realizará un último examen de recuperación, en el mes de junio, de las evaluaciones no aprobadas.

La nota final será la nota media de las notas de evaluación y recuperación.

Si un alumno no ha aprobado en la evaluación ordinaria de junio deberá realizar una prueba extraordinaria en septiembre.

En cada examen, sea de evaluación o recuperación, junto a cada ejercicio constará el valor del mismo.

Con los ejercicios de cada examen se trata de evaluar unos conocimientos y habilidades, pero también de comprobar una madurez y una cierta capacidad para la expresión de esos conocimientos dentro del contexto de un método matemático. Es decir, deberá valorarse no sólo la resolución correcta de cada pregunta, sino también la exposición de esa resolución: el planteamiento del problema, la exposición de los métodos utilizados para resolverlo, la corrección de los cálculos, y la interpretación de los resultados. Se tendrá en cuenta también la correcta utilización del lenguaje matemático, y el encadenamiento lógico de los razonamientos. Los alumnos deben desarrollar todos estos aspectos en el ejercicio.

Al margen de los enunciados concretos de cada examen, hay unos criterios generales de calificación, que reflejan los objetivos de la asignatura:

La resolución de los ejercicios ha de ser explicada correctamente, indicando los pasos dados y no siendo una simple sucesión de expresiones matemáticas.

La incorrecta utilización del lenguaje matemático y la ausencia de explicaciones o comentarios, aunque la resolución sea correcta, se penalizará restando hasta el 25% del valor del ejercicio.

Los ejercicios incompletos se valorarán proporcionalmente a la puntuación especificada para cada uno.

El planteamiento correcto de un problema valdrá el 25% del valor del ejercicio.

Se restará 0'1 puntos de la nota del examen por cada falta de ortografía. Se pueden recuperar estos puntos si el alumno presenta un trabajo escrito en el que utilice correctamente las palabras corregidas.

## **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de instrucción-formación de los alumnos, orienta de forma permanente su aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento. Para lograr esto, la evaluación ha de ser continua y estar atenta a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno.

Para la evaluación del aprendizaje de los alumnos se establecen los siguientes instrumentos y procedimientos:

- a) Observación sistemática de la actividad diaria de cada alumno.
- b) Verificación de la realización de los ejercicios de clase.
- c) Exámenes realizados con el ordenador.
- d) Observación de las actitudes de los alumnos: se valorarán la atención prestada, la intervención en clase, la realización de las actividades, el interés, la puntualidad, la asistencia a clase, el cuidado y el respeto por el material, así como, el respeto a toda la comunidad educativa.

Criterios de calificación y recuperación.

En cada evaluación habrá una nota correspondiente a pruebas individuales y trabajos de grupo que valdrá el 50% de la nota de la evaluación y el otro 50% corresponderá a la nota de clase.

En la primera evaluación habrá dos pruebas individuales: la primera de Microsoft Word y la segunda de creación de páginas web. Cada una de ellas valdrá el 20% de la evaluación.

Se realizará un trabajo en grupos de 2 alumnos que consistirá en la creación de un sitio web que valdrá un 10% de la nota de la evaluación.

En la segunda evaluación habrá una prueba individual de Microsoft Excel que valdrá el 50% de la nota de la evaluación.

En la tercera evaluación habrá dos pruebas individuales: la primera de Microsoft Access que valdrá el 20% de la nota de la evaluación y la segunda de programación que valdrá el 30%.

La nota de clase corresponderá al trabajo, actitud, participación y comportamiento en clase y valdrá el 50% de la nota de la evaluación.

Para determinar la nota de clase se procederá de la manera siguiente: si los alumnos realizan todos los ejercicios correctamente y participan y se comportan correctamente tendrán un 10 en la nota de clase. Por cada ejercicio que no realicen correctamente o por faltas de comportamiento se restará un punto a esa nota.

En los exámenes y ejercicios de clase se restará 0'1 puntos de la nota del examen por cada falta de ortografía.

Si el alumno no aprueba la 1ª o 2ª evaluación, realizará una serie de actividades suplementarias para su aprendizaje y un examen de recuperación.

Se aprueba la materia en la evaluación ordinaria de junio si un alumno ha aprobado todas las evaluaciones, en la evaluación o en la recuperación.

También se aprueba la materia si ha aprobado dos de los tres evaluaciones, en la evaluación suspensa tiene por lo menos un 4 y la nota media de las tres evaluaciones es por lo menos un 5.

Si un alumno no ha aprobado la materia, realizará un último examen de recuperación, en el mes de junio, de las evaluaciones no aprobadas.

La nota final será la nota media de las notas de evaluación y recuperación.

Se realizará una prueba extraordinaria, en septiembre, para los alumnos que no hayan aprobado en la evaluación ordinaria.

Para evaluar la prueba extraordinaria se tendrá en cuenta el resultado de dicha prueba y la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias.

## **RELIGIÓN**

Se realizará una evaluación continua dentro de cada evaluación, valorando los progresos demostrados, y aplicando los siguientes criterios para obtener una calificación individualizada:

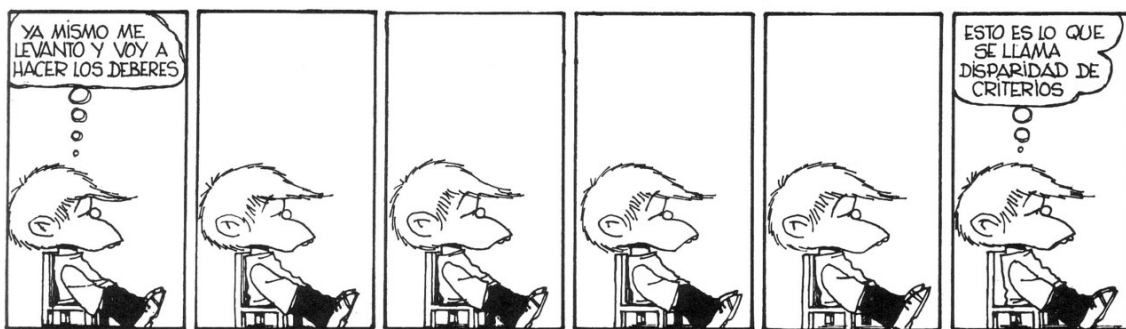
- a) las actividades desarrolladas en el aula supondrán un 60% de calificación global.
- b) Las pruebas escritas individuales representarán el 40% de la nota.
- c) La actitud y el comportamiento se valorarán positivamente. En su defecto influirá negativamente en la nota global.

Criterios de recuperación:

La evaluación continua supone que en el caso de que un alumno no supere positivamente una evaluación la pueda recuperar si alcanza los objetivos propuestos en la siguiente.

En el caso de que la evaluación suspensa lo haya sido por falta de asistencia del alumno a clase se le propondrán actividades de recuperación.

Por otro lado, sí al finalizar el curso el alumno no ha conseguido superar los objetivos del área, se le propondrán actividades para realizar durante las vacaciones. Dichas actividades serán evaluadas para la nota de septiembre.



*IES "SANTA CRUZ"  
CASTAÑEDA*